

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE 2023, COFINANCIADO POR EL FSE.

Expediente: 28/2022

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2023, siendo las 10:00 horas, procede a la valoración de la justificación aportada por los licitadores que han incurrido en oferta anormal o desproporcionada y a elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS.

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO.

Vocal: D. FRANCISCO J. ARTEAGA ALARCON.

DÑA. CARMEN LOPEZ MARIANO.

DÑA. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede al análisis del escrito de justificación presentado por **MARÍA ELVIRA ALMELA PUERTO**.

La licitadora ha justificado correctamente su oferta, acreditando la viabilidad y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del contrato.

En la justificación dada por la citada licitadora no se contemplan hipótesis ni se aprecian prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.

Se procede al cálculo de las puntuaciones económicas obtenidas por cada licitador, y a la suma de la puntuación técnica y económica con su resultado final:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL
Sinergia Formación y Consultoría S.L.	51	27.750,00 €	39,73	90,73
Geriformación S.L.	25,5	56.250,00 €	19,60	45,10
Dicampus S.L.	40	30.000,00 €	36,75	76,75
María Elvira Almela Puerto	25,5	22.500,00 €	49,00	74,50

Con base en lo expuesto, se acuerda formular propuesta de adjudicación del **CONTRATO DE ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE 2023, COFINANCIADO POR EL FSE (expediente 28/2022)** a favor de **SINERGIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA S.L.**, identificada con CIF B90070673 por **VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (27.750,00 €)**, sin IVA.

Elévese la presente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de Contratación y requiérase la documentación establecida en el epígrafe 5 del PCAP, a fin de que el contrato sea adjudicado de conformidad con el procedimiento establecido.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10:30 horas, del día 10 de marzo de 2023.

La Mesa de Contratación
Sevilla, a 10 de marzo de 2023.